INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-6651-96db-c58a-12be-d895-bf3e-ac88-3cdf | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE SANIDAD

DELEGACION DEL GOBIERNO PARA
EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

MESA DE COORDINACIÓN DE
ADJUDICACIONES

SUBASTA PÚBLICA ELECTRÓNICA 7-2026 4º EVENTO

Relación de bienes, con indicación de los importes de remate.
Notificación: A los adjudicatarios de los bienes se les enviará la comunicación del acuerdo de adjudicación.

DESCRIPCIÓN	Nº INVENTARIO	PROPUESTA	IMPORTE ADJ.
Renault Modus 1.5 dci - Matrícula 5662DJV	2026-V-65257	Adjudicado	908,00 €
Fiat Panda 1.2 - Matrícula 5426DSX	2026-V-65922	Adjudicado	610,00 €
Opel Astra 1.7 dti - Matrícula 5935GLT ()	2025-V-64502	Adjudicado	350,00 €
Hyundai Santa Fe 2.2 crdi - Matrícula 6172GDG	2026-V-65990	Adjudicado	2.051,00 €
Mercedes Benz A180 - Matrícula 2631GBP	2026-V-65859	Adjudicado	1.150,00 €
Mercedes Benz C220 CDI - Matrícula 2694MJL	2026-V-65258	Adjudicado	1.550,00 €
BMW R1200GS - Matrícula 0982JKG	2025-V-64318	Adjudicado	2.101,00 €
Mercedes Benz R 350 CDI 4MATIC - Matrícula 5760HFV	2026-V-65986	Adjudicado	3.100,00 €
Opel Astra GTC 1.7 Cdti - Matrícula 0577DJY	2026-V-64968	Adjudicado	60,00 €
Mercedes Benz A160 - Matrícula 6307NCW	2025-V-64176	Desierto	--

Contra el presente acuerdo, que agota la vía administrativa según lo establecido en el artículo 114.1.g) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 6.3 de la Ley 17/2003, de 29 de mayo, por la que se regula el Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados, podrá interponerse, recurso contencioso-administrativo ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses, o bien, potestativamente, y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA PRESIDENCIA DE LA
MESA DE COORDINACIÓN DE ADJUDICACIONES
(P.D. Resolución 30/1/2008, BOE 18/2/2008)
Firmado electrónicamente

https://pnsd.sanidad.gob.es/
subastaspnsd@sanidad.gob.es

Plaza de España, 17
28008 MADRID
TEL: 91 8226249/02

CSV : GEN-6651-96db-c58a-12be-d895-bf3e-ac88-3cdf
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : FRANCISCA SUREDA LLULL | FECHA : 25/11/2026 13:29 | Sin acción específica